



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LA LITERA/LA LLITERA

14956

EDICTO

Por Resolución 459 de 13 de Septiembre de 2012, se ha dictado la siguiente Resolución :

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado para cubrir mediante contrato de relevo de una plaza en las Residencias Comarcales de Personas Mayores, de conformidad a la convocatoria publicada en el B.O.P. nº 144 de fecha 30 de Julio de 2012.

Publicada la lista provisional de admitidos y no admitidos en el BOP nº 164 de 29 de Agosto 2012 y finalizado el plazo de subsanación, procede publicar, de conformidad a lo establecido en la Base Quinta de las que regulan la oposición convocada, la lista definitiva de admitidos y excluidos.

De conformidad con las competencias que me otorga el art. 30.1 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo convocado para cubrir mediante contrato de relevo de una plaza en las Residencias Comarcales de Personas Mayores , según el siguiente detalle :

RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS

OPOSICION PARA CUBRIR PLAZA DE

“ Relaciones externas Residencias- Educador Social “

APELLIDOS Nombre D.N.I:

Lombarte Celma Mª Dolores 43.725.344 K

Culleres Mazarico Alba 73.207.973 P

Rojas Maresma Eva Mª 40.935.635 M

Robles Triguero Vanesa 73.085.222 P

Padilla Ayuso Eva María 51.981.905 L

Solans Güerre Yolanda 18.035.637 A

Cuberes Martínez Isabel 45.464221 Y

NO ADMITIDOS

APELLIDOS Nombre D.N.I. Motivo

Bitria Marías Ivan 47.901.653 J (1)

Causas de exclusión:

(1) No acreditar la titulación exigia

SEGUNDO. Fijar la fecha para la realización del Primer ejercicio de la Fase de oposición, el 24 de Octubre a las 10 horas, en la Sede de La Comarca de La Litera/La Llitera, sita en Binéfar, Carretera San Esteban s/n..

TERCERO. Publicar las listas definitivas de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la



Provincia, en el Tablón de Edictos de ésta Entidad y en la página web de la Comarca de La Litera.

Binéfar a 13 de Septiembre de 2012. El Secretario, Fernando Lázaro García